

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de acuerdo con el siguiente contenido:

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento Pleno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente (01/2009): Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: construcción de nave-depósito municipal en calle Almendros.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe: 118.457,13 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Empresa adjudicataria: "Actividades Laborales, Sociedad Limitada, Proyectos y Obras".
 - b) Nacionalidad: española.
 - c) Importe de la adjudicación: 118.457,13 euros.

Valdelaguna, a 16 de marzo de 2009.—El alcalde, Luis Miguel Oreja Rubio.

(02/5.000/09)

VALDEOLMOS-ALALPARDO

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de fecha 23 de abril de 2009 ha sido aprobada la enajenación de bienes inmuebles, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID por plazo de veinte días el anuncio de licitación de los contratos de enajenación de bienes inmuebles, para seleccionar a los compradores de los mismos, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.
2. Objeto de los contratos:
 - Enajenación de parcela de 547,11 metros cuadrados, edificabilidad 0,8 metros cuadrados por metro cuadrado, urbana residencial unifamiliar grado 2, sita en la calle Duque de Béjar, número 18.
 - Enajenación de parcela de 547,18 metros cuadrados, edificabilidad 0,8 metros cuadrados por metro cuadrado, urbana residencial unifamiliar grado 2, sita en la calle Duque de Béjar, número 20.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económica más ventajosa.
4. Presupuesto base de licitación: al alza y garantía provisional.
 - Parcela en calle Duque de Béjar, número 18: 184.558,44 euros, y garantía provisional de 5.536,75 euros.
 - Parcela en calle Duque de Béjar, número 20: 184.582, y garantía provisional de 5.537,46 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.
 - b) Domicilio: calle Alcalá, número 4.
 - c) Localidad y código postal: 29139 Alalpardo (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 202 153.
 - e) Telefax: 916 202 295.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información:
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan veinte, contando a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: se presentará la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: el indicado en el punto 6.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: el indicado en el punto 6.
 - b) Fecha: el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - c) Hora: a las doce.
9. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.
10. Perfil de contratante donde figuren pliegos: <http://www.alalpardo.org>

En Alalpardo, a 27 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, Juan Ignacio Merino de Mesa.

(01/1.546/09)

VALDILECHA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de fecha 14 de abril de 2009 se adjudicó definitivamente el contrato de obra de "Pavimentación de varias calles", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdilecha.
 - b) Dependencia que tramitó el expediente: Secretaría-Intervención.
 - c) Número de expediente: 03/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: pavimentación y mejora de infraestructuras urbanas de varias calles del casco antiguo de Valdilecha.
 - b) Fecha de publicación en el perfil de contratante: 11 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 267.535,51 euros, y 42.805,68 euros de impuestos sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 14 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Confica Soluciones Integrales, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 267.535,51 euros, y 42.805,68 euros de impuestos sobre el valor añadido.
 - e) Plazo de ejecución: seis meses.

En Valdilecha, a 15 de abril de 2009.—El alcalde, Ángel Pedro Fernández.

(02/5.035/09)

VELILLA DE SAN ANTONIO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Remitada por la Delegación de Hacienda correspondiente la matrícula provisional del impuesto sobre las actividades económicas para este ejercicio de 2009, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de que los interesados legítimos puedan examinar y presentar las reclamaciones oportunas.

En Velilla de San Antonio, a 23 de abril de 2009.—El secretario general, Carlos L. Miró Mancebo.

(02/5.463/09)

VILLACONEJOS

LICENCIAS

Doña Vicenta Fernández Sandoval ha solicitado de esta Alcaldía cambio de licencia de actividad para apertura de bar-restaurante a ubicar en Villaconejos, en calle Huertos, número 44.